

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera semestre. 3'00
Anuncios: comunicados a precios convencionales.— 1'20 adelantado.

Tortosa 26 Febrero 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Berguer, esquina a la de la Estación, piso 2.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 17

ELECCIONES

A L U C H A R !

Somos lo que hemos sido siempre, democratas convencidos y republicanos de abolengo, amantes del progreso cual ninguno; por lo tanto creemos que la inercia es negación de toda actividad y que lo que conviene a todo individuo es luchar, si, luchar para defender sus derechos que pretenden arrebatarle esos menguados que despilfarran los fondos en jürgas y boracheras.

Luchar es vivir, queridos correligionarios; por eso nuestro partido va á la lucha.

Queremos ver á aquellos matones, que atropellaron nuestros derechos en la Junta Municipal del Censo, —amparados de una avalancha de empleados,— aquello los niños góticos y ratas curioseadas, que hicieron alarde de sus barrabasas, verles en los comicios; cara á cara y frente á frente.

Les retamos á que se atrevan á cometer cualquier tropelía para tener nosotros la satisfacción de darles el bofetón más solemne.

Nuestro deber y nuestra obligación, queridos correligionarios, nos llama; cumplamos como buenos.

Nuestro partido ha elegido para candidatos a los ciudadanos

JUAN RIBÁS COTS
SALVADOR MURALL MONCLÚS

personas de especiales condiciones que, además de la independencia de carácter que les es favorable, tienen en el concepto público el más favorable lugar.

Por amor á los ideales, por disciplina, por decoro, por todo lo que los partidos y los hombres tienen de santo y bueno, dentro de su ser, deben desde este momento nuestros correligionarios y las muchísimas personas indiferentes en política, pero honradas, que son republica-

nas sin llamárselo, aprestarse á una lucha, en la que estamos interesados. Ya se sabe quienes son nuestros enemigos, los negociantes de la política, que de ella hacen una profesión; los cacos que tienen personalidad solamente por la abdicación de sus conciencias; los mercaderes de voluntades y derechos que compran con el mismo dinero y el sudor que produjeron los vendedores; y, por último, los pequeños comerciantes, que en las cuentas y facturas presentadas al candidato, suelen poner un interés que pasa en ocasiones del ciento por ciento.

Contra toda esa podredumbre, resultado de una fermentación social, ruinosa y miserable, puede el oxígeno vivificante del derecho bien entendido y ejercido por buenos ciudadanos.

El procedimiento en los incidentes de la lucha debe ser oportunista ó acomodado al que con nosotros se siga.

Si se gasta el dinero pueden arrebatarse esas monedas de Judas, y llevar á manos del poder judicial á los traperos políticos.

Si el temor y la brutalidad se impusieran teniendo como emblema el garrote, otros garrotes más gordos que aplicarles hay, por ejemplo, el garrote vil.

Si la coacción oficial impide la justa e independiente emisión del sufragio con sus formas canillerescas de adornado ropaje, todo es poco para protestar contra quien, siendo vasallo y servidor del pueblo, por un rasgo de soberbia, se erige en amo.

No se han convencido aún los electores de lo que supone la venta de su voto en dinero ó en especie de cualquier clase, y cuando se quejan del hedor que emana de la alta política, olvidan que ellos contribuyeron, por debilidad ó pereza, a que aquel montón se forme, y no se ocupan después en barrer, siquiera por higiene, lo que es inservible.

A la lucha nos lleva la necesidad de ejercer un derecho, la afirmación de nuestra personalidad y el apremio de protestar contra un régimen vicioso, anacrónico y retrópolso.

También nos empuja por el mismo caimino el deseo de que se conozca el credo republicano, tabla de la Ley, de las Sociedades modernas, ignorado de muchos, porque en este país desgraciado se vive con la fórmula cómoda del *laissez-faire*, que es la moderna representación del sibaritismo italiano ó del fatalismo musulmán.

La bandera está en buenas manos y la treman hoy dos candidatos representantes del pueblo, a quienes sin debilidades de ninguna clase debemos seguir sin discutir momento ni esfuerzo, que no se ganan las batallas sin el sacrificio del soldado.

Todo pasará, y en esa lucha candente de entradas voluntades deben procurar los republicanos, resulte fundida por injusta la opinión contraria, porque sin motivo para ello, sin justicia y sin ideales no tendría razón de ser la diaria lucha que venimos sosteniendo.

Si el pueblo libremente hablará, seguramente sería nuestro el triunfo, pero ya que no sea así no agravemos la situación nosotros por la falta de entusiasmo.

Cuando por legítimas aspiraciones del espíritu se llega á la batalla, cuando el combate termina, vencida ó vencedora, se fortalece la hueste, reuniéndose con sus compañeros de lucha para resucitar lo que tienen de común en la empresa guerrera.

Si la suerte es adversa, todos lo deploran, todos atienden a los heridos o maltratados en la pelea, todos tienen una oración para los muertos, pero nadie se acuerda de los desertores, si no es para maldecirlos y marcar su nombre con tinta negra, que no otra cosa merecen.

Una circular

A samblea republicana

La Asamblea Republicana del 14 de Febrero, aprobó por unanimidad y por aclamación la siguiente

PROPOSICIÓN

1.º La salud de la patria y el inexcusable deber de la pronta satisfacción al generoso anhelo por la unión de la inmensa mayoría de los republicanos.

republicanos, imponen la urgente necesidad de convocarlos y reunirlos en una gran Asamblea general, tan amplia en sus moldes, tan flexible en su constitución y tan abnegada en sus fines, que permita á todos, hasta después de instaurada la República, constituir un sólo organismo que integre y discipline en frente de la monarquía, y bajo una sola dirección, todas las fuerzas republicanas.

2º Que se nombre á este fin una Comisión que, puesta de acuerdo con los elementos republicanos que se han declarado y aún puedan declararse partidarios de la Asamblea general, prepare y realice con ellos, la urgente convocatoria de la misma.

3º Que tan luego como dicha Asamblea se reúna y constituya en una sola agrupación las fuerzas republicanas, quedaran disueltos los actuales organismo de la Fusión.

Nombrados los que suscriben, en cumplimiento á lo determinado en el n.º 2º de esta proposición, han resuelto comunicarla á sus correligionarios por medio de esta circular.

El admirable espectáculo ofrecido por la Asamblea que la votó, en la cual se hallan representados todos los organismos de la Fusión, compuesta de antiguos posibilistas, centralistas, progresistas y federales, ya olvidados de sus antiguas denominaciones, de buen número de Comités provinciales, de distrito y locales, de Unión Republicana, y de no pocos federales y insocialistas que no formaban ni en estos Comités ni en la Fusión, demuestra con evidencia avalladora que la opinión está hecha.

La reunión de una Asamblea magna, donde esta unión se afiance y proclame, no ofrecerá grandes dificultades, si cuantos la consideran conveniente nos auxilian con su concurso.

Queremos convocarla lo antes posible, y á este efecto acudimos á todos, suplicandoles nos digan, sin pérdida de tiempo, cuanto piensan respecto al particular; entendiendo bien, que la obra de hoy á nosotros encomendada, consiste sólo en procurar que la convocatoria se firme por representantes del mayor número posible de entidades republicanas, á fin de que no falte en la Asamblea ninguna fuerza colectiva ó individual, viva y respetable del gran partido republicano.

A esto y nada más que á esto, se circunscribe nuestra labor; indicar siquiera lo que habrá de hacer la Asamblea, sería atentar á la soberanía del pueblo republicano que, libremente reunido, acordará cuanto convenga e importe á sus destinos.

Para lograr el auxilio que demandamos remitimos esta circular á todas las entidades y á todos los republicanos prestigiosos de todas las procedencias, partidos y matices; si alguno no la recibe, culpa será del correo, de falta de exactas direcciones ó de olvido disculpable, dada la premura con que procedemos.

A todos, á todos nos dirigimos: á los representantes de la Asamblea, que tan noble entusiasmo manifestaron, para que hagan conocer en sus respectivas localidades los alcances de sus acuerdos; á los periódicos republicanos, para que propaguen la importancia de nuestra obra común y á todos, para que se agrupen bajo la bandera, cuyo lema dice: «Todo por la unión y para la unión de los republicanos.»

A todos, además, rogamos que nos comuniquen nota de los periódicos, comités, casinos, centros y nombres de los republicanos más distinguidos de sus provincias y muy determinationadamente los de aquellos que se hallan retraidos de la vida activa de la política.

Ruperto Jacinto Chavarri.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Fernando Lozano.—Miguel Morayta.—Rafael Ureña, secretario.

Madrid, 18 Febrero de 1903.

Nota.—La correspondencia á Fernando Lozano.—Apartado 109.

LA IDEA REPUBLICANA

Por muerto daban al antiguo partido progresista los que hicieron imposible la continuación del reinado de D. Isabel II; pero á pesar de haberle extendido en toda regla la partida mortuaria, el supuesto muerto volcó un trono, derribó una dinastía que se había hecho incompatible con la libertad, con el progreso y hasta con el honor nacional. También hoy doctores dinásticos se apresuran á dar por muerto al partido republicano, aunque todavía no hacen la obra de misericordia de enterrarlo. ¡Pobres doctores! ¡Cuán ciegos, qué equivocados están!

Llevamos los republicanos 29 años de oposición: hemos sido combatidos por todos los medios: el halago, la corrupción, la persecución sistemática, la calumnia, la injuria, el desafuero. Nada se ha perdonado: para destruir, para desprestigar, para ridiculizar la idea republicana; mas, por fortuna, los resultados han sido contraproducentes. Divididos, tenemos más periódicos que viven del público que todos los monárquicos juntos; divididos, ganan los republicanos las elecciones municipales en las catorce capitales más importantes de España; divididos, teniendo que luchar contra la *cinceridad electoral* de los gobiernos dinásticos, llevamos al Parlamento una representación que no lleva

ciertamente ningún partido monárquico á los seis años de estar implantada la República en España; divididos pensó Cánovas en la República, como única solución, poco antes de bajar al sepulcro, previendo el desastre colonial y sus consecuencias. Muerta la idea republicana cuando los hechos consultados imparcialmente, demuestran todo lo contrario! ¡Muerta la idea republicana, que es lo porvenir, que simboliza el progreso, que es la última, la suprema esperanza de la salvación de la patria! No, lo muerto es la monarquía. Esa, por mucho que tenga apariencias de vida, puede decirse que es un cadáver.

¿Quién creé en ella? ¿A quién inspira, no ya entusiasmo, sino fe? Descontando unos cuantos cortesanos y unos centenares de políticos que la explotan, nadie la quiere. Los hombres sanos, los honrados, los buenos que figuran en los partidos dinásticos se entusiasman al oír las notas de «La Marsellesa», son republicanos en el fondo y confiesan en privado su fe, su esperanza en la República.

El triunfo de ésta es indiscutible, si hay salvación para España.

Conveniencia de la instrucción primaria Y DEL Servicio militar obligatorio

Que es conveniente la instrucción primaria obligatoria, no cabe duda, ni puede constituir hoy un problema tal cuestión. La cuestión estaba en encontrar la fórmula de hacer posible el precepto legal que tal disponga. Mientras el pueblo económicamente sea miserable, todas las energías del legislador se estrellarán contra las exigencias del estómago que pide una alimentación bastante para sostener las precisas energías vitales. Desele de comer, póngase al alcance de él la ilustración y no necesitará que nadie le empuje ni para instruirse él ni para instruir á sus hijos. Para mí el problema de la educación popular lo resuelve mejor un buen ministro de Hacienda que un buen ministro de Instrucción pública.

En cuanto al servicio militar obligatorio, no sólo lo creo conveniente sino de estricta justicia y como este si que es posible que el Estado lo decrete y lo imponga, el ministro de la Guerra que lo proponga y las Cortes que lo acuerden merecerán recuerdo perdurable en los anales de la historia patria.

Lorenzo Benito.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

F. CAVALLE

Rosa, 13, Entresuelo, 1. — Tortosa

Crónica

La *mascarada liberal* que por desgracia aun nos administra, se está mofando de nuestro vecindario, del Juzgado de instrucción y del Gobierno de provincia.

Los únicos que buscan firmas y votos para la *mascarada* son empleados municipales que Tortosa paga.

El digno Juez de instrucción, hace días tiene pedida una certificación, á la recaudación de contribución de.... los sueldos de los empleados y la Arrendataria y Alcalde de Tortosa capean el temporal con la pretención de poner en rediculio al Juzgado para poder seguir ordenando:

El señor Gobernador que amonestó al Alcalde para que se abstuvieran los empleados de buscar votos, los empleados en esta faena son triple número, haciendo coacciones con juramentos, blasfemias y amenazas á los electores.

¿Puede esto continuar vicindario de Tortosa?

¿Puede el Juzgado pasar un día más, sin que le obedezca la Arrendataria de contribuciones, que con manifiesta picardía juega á la gallina ciega?

¿Sugirá el señor Gobernador, su tolerancia en perjuicio del sufragio electoral?

No es posible que nuestras Autoridades, que son las que tienen el deber de hacer respetar las leyes, dejen pisotear su Autoridad, en menosprecio de los que no tenemos padrino.

Electores del distrito; no perdais de vista las trapisondas de la difunta *mascarada liberal*, que hasta su última hora se burlan como siempre de vosotros y de las autoridades.

Se acerca la lucha; negadles el agua, el fuego y la papeleta electoral, no votando á los que fueron, son y pretenden ser en lo sucesivo vuestros verdugos.

El órgano de la *mascarada liberal*, ese *inflabombos*, partidario de las *merleradas pagadas por la caja de los reptiles*, pide á sus amigos (?) los que están encargados de recoger firmas le remitan los pliegos..... ¡Cinismo! se llama esta figura.

Si no fuera por el mucho trabajo que pesa sobre nosotros le diríamos cuatro de frescas á ese desvergonzado. ¡Como si Tortosa no estuviese enterada del proceder rastreiro é indigno de los mandarines, que han obligado á los empleados municipales á que lleven á cabo dicha operación!

Barra, mucha barra es lo que tiene el *Diario*.

Esperamos que el depositario alcanzado se atreva á desmentirnos lo que le decimos y entonces... entonces estamparemos los nombres de los empleados.

¡Atrávesel y verá que *estacazo* le prepinamos.

De entre las impresiones y opiniones de que ha sido objeto la última circular del Sr. Maura, referente á elecciones, copiamos lo dicho por el señor Blasco Ibáñez:

«Califico á la circular del Sr. Maura de verdaderamente hipócrita y de atentado á la misma sinceridad que, según afirma, trata de garantir.

Entiendo que las instrucciones á los gobernadores en lo que al empleo de la fuerza pública se refiere, puede traer tristes consecuencias, especialmente en aquellos distritos ó circunscripciones en que los candidatos de las oposiciones tienen verdadero arraigo y quiere el Gobierno arrebatarles el acta por medio de la violencia.

La circular parece inspirada por los solapados enemigos de la libertad para restar fuerzas á radicales y republicanos en el futuro Congreso.

Continua funcionando el *banderin de enganche*, establecido en la casa del pueblo.

Se les promete el oro y el moro á todos los que tengan voto y SE REPARTEN CREDENCIALES á cuantos las piden.

A pesar de todo ello los verdaderos ciudadanos se llaman *andana* y desprecian las *generosidades* de esos que quieren ser sus *protectores*, cuando son unos tipos dignos de hacer *pendant* con los *Siete Niños de Écija*.

Los bailes celebrados en el «Círculo de Artesanos» han resultado dignos de tan populosa sociedad.

El elemento joven se ha divertido de lo lindo. Lo más agraciado y distinguido del bello sexo ha desfilado por los salones del mencionado círculo, luciendo elegantes y preciosos disfraces un sin número de máscaras que con sus *bromas* contribuían á la alegre algaraza, propia de los días carnavalescos.

Felicitamos á la Junta y señores socios que componen tan renombrada sociedad por su buen acierto en arreglar tan alegres veladas.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el antiguo y probo empleado de la Compañía del Norte D. Ramon Barco.

Acompañaron al finado numerosísimos amigos.

Nos asociamos al sensible dolor que aqueja á su desconsolada familia.—(D. E. P.)

Dona Juana Rosa Bort Plá ha sido nombrada por la Subsecretaría, maestra interina de la escuela elemental de niñas de Alcanar, asignándosele el sueldo anual de 550 pesetas.

Ha sido nombrado ingeniero de obras públicas de la provincia de Gerona nuestro distinguido amigo D. Alfredo Mossó Pou, autor del monumental proyecto del puente del Estado sobre el Ebro en esta ciudad.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y cariñosa madre de nuestro querido amigo y compañero el joven D. Buenaventura Espelta.

Reciba con motivo de tan irreparable pérdida, nuestro buen amigo, el pésame más profundo que sienten todos sus buenos amigos.—E. P. D.

DOÑA JOSEFA DESPAX ARBONÈS



Falleció el lunes á las 9 y media de la mañana

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo el acreditado comerciante don Francisco Aleixandri Bonfill, hijos, hijas, hija política hermanos y demás parientes, al participar á todos sus amigos y conocidos tan irreparable y sensible pérdida.

Suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á una de sus misas que para el eterno descanso de su alma se verificarán hoy jueves desde las cinco y media á las diez de la mañana en la Iglesia de San José, sita en la calle de Pescadores de esta ciudad.

No se invita particularmente.

Tortosa, 25 Febrero de 1903.

Se ha constituido la Asociación de Ingenieros de caminos, canales y puertos, zona de Barcelona, que comprende además de dicha provincia, las de Tarragona, Gerona, Lérida y las Baleares, los individuos pertenecientes á la misma, han elegido para formar la Comisión á los señores siguientes:

Presidente, D. Gabriel March.

Tesorero, D. Vicente Salinas.

Secretario, D. José Aixelá.

Vocales, D. Enrique Trompeta, D. Carlos Cardenal, D. Francisco de Pérez Alonso, D. Rafael Coderch, D. Pedro Garau y D. Francisco G. de Membrillera.

Suplentes, D. Victoriano Felip, D. Blas Sorribes, D. José María Ortega y D. Eduardo Perxés.

Después de permanecer dos días al lado de su familia, ha regresado á Barcelona el inteligente joven y querido amigo nuestro D. Manuel Porcar y Riudor, Caballero de la Legión de honor, miembro del jurado internacional y vicepresidente de la Sección de Agricultura de la última exposición de París.

Como aclaración á las dudas suscitadas respecto á las licencias de los maestros, se ha resuelto lo siguiente:

Primerº: Las licencias á los maestros de primera enseñanza deberán ser aprobadas por el Rectorado correspondiente, previo informe de las Juntas de instrucción local y provincial.

Segundo: Todos los informes de licencias á los maestros serán visados por el inspector de primera enseñanza.

Tercero: Los maestros pondrán en conocimiento del inspector de primera enseñanza el día en que comiencen á hacer uso de la licencia y el día en que la terminen.

Por persona que está al corriente del negocio de asuntos judiciales del Ministerio de Estado se sabe que resultan inutiles las gestiones que hacen muchos que llevan el apellido Rosell, fallecido en Veracruz. De los datos que constan en aquel centro resulta que dicho sujeto era oriundo de un pueblo de la provincia de Gerona y sólo dejó 3.000 pesos en moneda mejicana.

Trasmitimos estos detalles para que los que llevan el apellido Rosell no se hagan ilusiones y no hagan gastos que resultarían inútiles, para percibir la soñada herencia.

Durante estas últimas noches se han visto concurrencias las sociedades de recreo con motivo de celebrar bailes de máscaras.

Se hallan vacantes la plaza de médico cirujano titular de Rasquera dotado con el haber anual de 1.000 pesetas y la de Facultativo municipal de farmacia con el sueldo de 500 pesetas anuales.

Los aspirantes a dichas plazas podrán presentar solicitudes en el término de 30 días.

ZAPATERIA MORESO PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.



Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.

Ejijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero de 9 y 10 pesetas.

> señora á 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PEZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto, eajes, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minute produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILINÉAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomienda muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automática-mente por medio de un aparato de tiraje. Tambien puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7.—Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

SUCURSAL

Máquinas **SINGER** para coser

SUCURSAL

EN TARRAGONA

EN REUS

PÍDASE EL CATALAGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Rambla de San Juan 41 Recomendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.º á 10 ptas. 100.

Id. id. id. id. clase 2.º á 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.º á 7 ptas. 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.

Zarzaparrilla clase 2.º á 7 ptas. 100.

Grán fábrica de bebidas gaseosas

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extrageras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermouth, etcétera, etc.

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de soda puro

Fabricación moderna

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes